ACTA N° 384

FECHA: Fusagasugá, 12 de diciembre del 2023.

HORA: 10:30 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

tema Generalidades Plan de Gestión Integral de Aceites Vegetales Usados.
Generalidades Instructivo Mejora de Calidad de los Vertimientos.

ASISTENTES: Talento humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad en el Salón de Terapia Ocupacional.
3. La actividad dio inicio a las 10:30 a.m. finalizo a las 11:00 a.m.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó socialización al talento humano sobre las generalidades el plan de gestión integral de aceites vegetales usados y grasas (A.V.U) y el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, su apropiación en la comunidad de cuidado hogar san José Saramita.

Desde el área de gestión ambiental se da a conocer de manera generalizada el plan gestión integral de aceites vegetales usados y grasas (A.V.U), el cual en el marco de la implementación de la gestión integral para el manejo de los aspectos e impactos ambientales lo cual está expuesto en la resolución 3957 del 2009 en su artículo 23 en el cual se comprende las etapas del aceite vegetal usado desde su generación hasta su disposición o aprovechamiento, las cuales tiene dos lineamientos importantes:

- **Manejo interno del Aceite Vegetal Usado – A.V.U**

las importancias del adecuado manejo interno es importante ya que cuando los aceites vegetales usados se eliminan por los desagües, forman gruesas capas dentro de las líneas de alcantarillado que causan obstrucciones en las redes y ello trae como consecuencia desbordamientos de las aguas negras, malos olores y atracción a roedores y bacterias y contaminación de las aguas, a pesar de que los A.V.U., no son considerados residuos peligrosos cuando están degradados por su uso, son residuos líquidos que no deben verterse por los desagües y que deben tratarse de forma adecuada para evitar cualquier problema sanitario o medioambiental bajo el entendido de que estos son residuos líquidos que requieren de un manejo diferente al que se proporciona al resto de residuos urbanos.

De acuerdo al acuerdo 634 de 2015 establece que en ninguna circunstancia los A.V.U generados en las unidades operativas, deben ser reusados en la preparación de nuevos alimentos, así como en la utilización directa o indirecta en cualquier tipo de industria alimentaria.

El encapsulamiento de aceites vegetales usados consiste en utilizar un recipiente para envasar el aceite resultante como residuo luego de haber realizado la fritura de alimentos, esta actividad se debe ejecutar única y exclusivamente por el personal de manipulación de alimentos.

Para el encapsulamiento de los aceites vegetales usados se debe tener un recipiente que cumpla con las características establecidas en los estándares de las cuales algunas son:

- ✓ debe ser de un material plástico resistente de color traslúcido (que permita verificar el nivel del A.V.U),
- ✓ debe tener agarraderas para su manipulación y transporte y sistema de cierre hermético (tapa o tapón), entre otras;
- ✓ el personal que manipula esta sustancia debe de cumplir con los elementos de protección personal ya que a pesar de no ser un residuo peligroso posee características que afectan la salud humana.

- **Manejo externo del Aceite Vegetal Usado – A.V.U**

Para este lineamiento se maneja la recolección entrega y disposición externa ya que se debe realizar la entrega a una empresa autorizada y acreditada y/o las campañas realizadas por el distrito.

Al anterior se debe realizar el registro a la página y los módulos respectivos de la secretaria distrital de ambiente.

Al momento de realizar la cocción de alimentos se generan una capa de grasas, es importante realizar este tipo de residuos para evitar colapsos y obstrucciones de tuberías y cargas de grasas y aceites en las fuentes hídricas.

En el manejo de las grasas debe ser en el recipiente correspondiente a la caneca verde garantizando retirar de los utensilios u ollas utilizadas la mayor cantidad de residuo.

El descomide es el proceso de retirar de la manera correcta los residuos que se dejan en los platos, comida no consumida.

El contenedor o caneca es de color negra y se almacena junto a la de residuos orgánicos.

Dentro del marco del manejo de efluentes líquidos, para poder tener claridad en el tema tenemos que saber el concepto de residuos líquidos o aguas residuales se definen como la combinación de agua y residuos originados de la actividad doméstica, industrial, agropecuaria, minera o comercial, pudiendo según su naturaleza ser residuos líquidos No peligrosos: Aquellos que no representan ser un riesgo a la salud y al medio ambiente. Los residuos líquidos generados en la comunidad de cuidado son descargados al sistema de alcantarillado sin tratamiento previo, dado a que en su mayoría éstos corresponden a las aguas residuales domésticas como también aguas lluvias generadas por el servicio de alimentos, baños, lavamanos y localizados en toda la institución. Por tanto, las anteriores aguas no es requerido realizar caracterizaciones y solicitar permiso de vertimientos por el tipo de descarga generada.

Mejoramiento de la calidad de los vertimientos

Uso de rejillas

El uso de rejillas como control operacional, consigue mantener las redes de desagüe libres de elementos sólidos que puedan obstaculizar el normal paso de aguas residuales al sistema de alcantarillado.

Insumos en la preparación de alimentos

Para contribuir a mejorar la calidad de los vertimientos, las unidades operativas deben adquirir para la preparación de alimentos productos prelavados, con el fin de disminuir la carga de residuos sedimentables que puedan llegar al sistema de alcantarillado.

REGISTRO FOTOGRAFICO







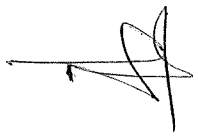
Todo esto es con el fin de sensibilizar a la comunidad del hogar San José Saramita. de la importancia de la aplicación de los procedimientos para el adecuado manejo y disposición de los aceites vegetales usados y

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo	Coordinador.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Generalidades, Plan Gestion Integral Aceites Vegetales Usados

1. Tema: Generalidades Instructivo calidad de los Uniformentos 2. Lugar: Hogar San José Saramita 3. Fecha y hora: 12-12-2023 / 10:30 - 11:00 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	ANGIE VIVIANA RAMIREZ.	1069731616	C.C. HOGAR SAN JOSE SARAMITA	A. S. G.	CONTRATISTA		3118533071	VIVIANA RAMIREZ
2	Maria Morales	1078828440	ccc Hogar san José Saramita	Operario de cocina	contratista		3234679135	Maria M
3	Edwin Ayala e.	92515942	cc Hogar San José Saramita	Psicologo	Contratista		3143270413	
4	Lucy Pico	30972322	CC Hogar san José Saramita Saramita	Tecnologia en alimentos	contratista		3112584590	Lucy Pico
5	Leidy Cantalor	52492409	CC Hogar san sose saramita	T. farmacia	Contratista		3124225722	
6	Gloria Campos	52076067	Hogar San José Saramita	T. Social	Contratista		3112124875	Gloria C
7	Gladys Gonzalez	39611073	Hogar San José Saramita	A.S.G	contratista		3214319992	Gladys G
8	TATIANA CASALLAS	1003671728	Hogar San José Saramita	A.S.G	Contratista		3014231960	
9	Lucia Parada	1109695269	CC Hogar San José Saramita	A. S. G.	Contratista		3212241966	Lucia Parada
10	Alba Prieto	35414476	CC. hogar San José Saramita	A. S. G	Contratista		3223950598	Alba Prieto
11	Nidia Jimenez	35750294	CC Hogar San José Saramita	enfermera	contratista		3115837754	Nidia Jimenez
12	Leandra Tapia	35231023	CC Hogar San José Saramita	Aux Enfermera	contratista		3148647287	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Generalidades Plan Gestion Integral Aceites Vegetales Usados

1. Tema: Generalidades Instrctivo Calidad de los Instrumentos 2. Lugar: Hogar San José Saramita 3. Fecha y hora: 12-12-2023/10:30 - 11:00 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
13	Sandra Farfan	53930716	CCC Hogar San José Saramita	Cocina	Contratista		3204171514	
14	Sayly Prieto	1000516348	CCC Hogar San José Saramita	Cocina	contratista		3237716379	Sayly Prieto
15	FABIOLA Ramos	53931616	CC Hogar San José Saramita	ASG	Contratista		3158378879	FABIOLA RS
16	Jazmin Suarez	1069733691	CC Hogar San José Saramita	T. Archivo	Contratista		3132030847	Jazmin Suarez
17	Jenny Vasquez.	35.253.114	CC. Hogar San José. Saramita	Tallerista.	contratista		3143796086	Jenny Vasquez.
18	Maria Daniela Gonzalez Castillo	1007429600	CC Hogar San José Saramita	Aprendiz SENA	Contratista		3132360608	Daniela Gonzalez
19	Sandra Patiño	53925099	CC. Hogar San José Saramita	A.S.6	Contratista		3224080679	SandraP
20	Nuvia Camargo	52473817	CC. Hogar San José Saramita	A.S.6	Contratista		3142471830	Nuvia Camargo
21	Vilma Rios Diaz	41896623	CC Hogar San José Saramita	Gerontologa	Contratista		3118163768	
22	Wilma Vasquez	1033716469	CC Hogar San José Saramita	Aux Enfermería	Contratista		3134464328	
23	YEIMI MORA	1069732871	CC HOGAR San José saramita	Aux enfermeria	contratista		3012069083	
24	Marian Carolina Alvarado Castillo	53430958	CC Hogar San José Saramita	Fisioterapeuta	contratista		3012034776	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Generalidades Plan de Gestion Integral Aceites Vegetales Usados

1. Tema: Generalidades Instructivo Calidad de los Vertimientos 2. Lugar: Hogar San José Saramita 3. Fecha y hora: 12-12-2023 / 10:30-11:00 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
25	Maria P. Sigua Mora	23764528 5	CC. Hogar y san José	Técnico Operativo	Contratista		3134468573	
26	Yajaira Vasquez	11258999	CC: Hogar Saramita	Guarda	Contratista		3232367053	Yajaira Vasquez
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								